

# Ventilación durante exámenes



UNIVERSIDAD  
DE BURGOS

Durante la realización de los exámenes presenciales de enero 2021, debido a las condiciones climáticas, las ventanas del aula permanecerán cerradas y cada 50 minutos se abrirán todas las puertas y ventanas por un periodo de 10 minutos, cumpliendo así la instrucción técnica para la ventilación periódica de las instalaciones de la Universidad de Burgos del 16 de septiembre de 2020. Además, para procurar que la temperatura del aula sea adecuada, se intensificará la calefacción y se controlará periódicamente la temperatura.